

LA OPINION

DIARIO DE SALAMANCA

Teléfono, número 94.

CAFE DEL PASAGE

Concierto de VIOLIN y PIANO
para el Lunes 19
á las nueve de la noche

PROGRAMA

- 1.º La multa de Portici *Audet.*
- 2.º Florinda (capricho) *Espinosa.*
- 3.º La Sonámbula (fantasía) *Bellini.*
- 4.º Devuelta del Vivero (ma-zurka) *Gimenez.*
- 5.º Valses *Kaulet.*

SUBASTA

El día 22 del Corriente y hora de las doce de su mañana, tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad *La Unión Salmantina* (Rúa 57 bajo derecha) la subasta por pliegos cerrados de los trabajos de desmonte y acarreo de los terrenos necesarios para el emplazamiento de su fábrica.

Los que deseen tomar parte en dicho acto podrán enterarse de las condiciones y demás datos referentes á dicho trabajo en las Oficinas antes mencionadas.

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros lectores que no quieran suscribirse á esta publicación, devuelvan el presente número á nuestros repartidores.

Los lectores que residen fuera de esta capital pueden devolver el periódico á la Redacción.

RICARDO NIÑO

CIRUJANO-DENTISTA

ex-Ayudante del Dr. Highlands
precios módicos

Hotel Cuatro Estaciones.—Principal.

SAN IGNACIO DE LOYOLA

Colegio de 1.º y 2.º Enseñanza

Plaza de los Bandos, 5, Salamanca

TELÉFONO Núm. 90

En este acreditado establecimiento de enseñanza, han comenzado desde 1.º de Julio las clases preparatorias para el ingreso en la segunda enseñanza del Instituto.

Santos para mañana

Día 20.—Martes.—San Jerónimo Emilian, confesor; el martirio de Santa Margarita, virgen, y San Elías profeta.

Se reza de Santa Librada, virgen y mártir, con rito de segunda clase y color encarnado.

CULTOS

Catedral.—Continúa el ejercicio de los trece martes en la capilla de San Antonio. A las siete misa de comunión. Por la tarde, á las seis, el ejercicio con sermón que predicará el señor Condeño Lectoral.

Clerencia.—El mes de San Ignacio. *Iglesia conventual de San Esteban.*—Por la tarde, á las seis y media, el ejercicio de los quince martes á Santo Domingo.

Iglesia de Santiago.—Siguen los mismos cultos.

MERCADOS

Salamanca

Salamanca 19.—Trigo candeal, 50 rs. Idem rubión, 48. Cebada añeja, 22. Idem nueva, 20. Algarrobas, 25. Lentejas, 38. Garbanzos superiores, 180. Idem regulares, 130. Idem medianos, 90.

Tejares 18.—Trigo á 49 reales y medio las 94 libras; rubión 43 y 43 y medio idem; centeno á 27 y 28 idem; cebada á 20 y 20 y medio idem; algarrobas á 27 y 28 idem; avena á 12 idem; guisantes á 30 idem; garbanzos de 80 á 160 idem.

Ledesma 18.—Trigo candeal á 49 reales; cebada á 22 idem; centeno á 26 idem; algarrobas á 20 idem; patatas á 4 idem.

Ganados.—Bueyes de labor 1600 reales; novillos de 3 años 1100; añejes y añejas 400 idem; vacas cotrales 800 id.; cerdos al destete 50 idem; idem de 6 meses 80 idem; de un año 180 idem; de año y medio 240 idem.

Valladolid

Valladolid 18.—En los almacenes generales, no habido entradas de trigo. En el Canal han entrado 120 fanegas de trigo; pagándose á 50 reales las 94 libras.

Medina 18.—Hoy han entrado 100 fanegas de trigo; á 50 reales las 94 libras. Tendencia sostenida. Tiempo, mucho calor.

Zamora

Zamora 18.—Trigo á 47 y 48-50 reales fanega.

Cebada, 21 y 22. Centeno 25 y 26. Algarroas 23 y 24. Garbanzos, de 90 á 120. Para la población.—Harina de primera á 18 reales arroba; idem de segunda á 16-50 idem; de todo pan á 17-50 idem. Para fuera.—Harina de primera á 17-50 reales arroba; idem de segunda á 16-50 idem; de todo pan á 17 idem. Tendencia animada.

INDUSTRIAS AGRÍCOLAS

Tres industrias son las principales que, sin embargo de su grande importancia y no despreciable utilidad que ellas dejan están comparativamente descuidadas en la generalidad de las granjas sud americanas.

Es la primera la explotación de una huerta de hortalizas, que con gastos muy pequeños, puede no solo producir todas las verduras que se necesitan en casa, si que también dejar un sobrante para vender en los mercados inmediatos á precios muy remuneradores.

Es la segunda la cria de aves de corral, y la tercera las vacas lecheras, sin contar la plantación de árboles frutales, que no solo hermosean la finca y aumentan su valor, si que también resultan útiles por varios conceptos.

Las tres industrias á que nos referimos pueden ser atendidas por el alma de la casa, ayudada por los hijos y los criados, encargando á estos últimos del trabajo principal y á los demás de la vigilancia.

En cuanto á las aves, todas las atenciones que exigen pueden muy bien correr de cuenta de la familia, y para atender á la huerta basta un criado que haga las siembras y plantaciones, y en cuanto á las vacas, dos personas bastan para cuidar diez, que, si son de buena clase, darán unas 3.000 libras de manteca al año, y ese artículo es de fácil venta donde quiera, lo mismo que el queso y la leche fresca.

Cien gallinas cuidadas como es debido, ponen cada año muy cerca de 1.500 huevos. El precio á que éstos se venden varía en cada localidad; pero cuando hay facilidades para mandarlos á las

poblaciones grandes, se puede disponer de ellos á 10 centavos la docena, como precio neto.

La manutención de las gallinas es de un coste nominal, y sobre todo, en aquellas fincas donde se les puede dejar pastar en el campo, no siendo necesario entonces darles alimentos animales.

La venta de pollos deja bien recompensado todo el gasto que se haga, pudiendo los huevos ser considerados como utilidad neta.

Para demostrar la importancia de esta industria, baste decir que Bélgica, país que solo cuenta con 5 millones de habitantes, se venden anualmente en el mercado no menos de 300 millones de huevos, mientras que ese mismo artículo produceá los criadores franceses la suma de 200 millones de pesos anuales.

Los Estados Unidos es otra de las naciones en que dicha industria se encuentra comparativamente descuidada, y por esa razón importan anualmente de otros países, y especialmente del Canadá, sin embargo de encontrarse por su clima en condiciones mucho menos favorables, una cantidad de huevos que representan un valor de 3 millones de pesos cada año, sin contar el dinero que se paga por los pollos importados. Para los criadores, una libra de pollo ó de huevos cuesta menos que otra libra de carnero, y se vende por un precio mucho más elevado.

Cuentos del lunes

LA VENGANZA DEL MONJE

Cuando llegó la época del Terror, los monges de la Abadía de Saint-Aubin no emigraron; eran poco numerosos y apenas ocupaban un ala de su vasto Monasterio, donde las celdas estaban todas á continuación unas de otras y con la puerta hacia el mismo corredor.

Una noche de invierno, los revolucionarios entraron repentinamente donde estos pobres religiosos se encontraban demasiado confiados, y sin fórmula alguna de proceso, los mataron á todos, excepto uno solo, el más jóven, el cual, por habitar la celda más lejana, pudo escaparse antes de que llegaran allí.

Cuando hubo dado algunos pasos fuera del claustro, este jóven religioso pensó

que lo encontrarían fácilmente y que no merecía la pena de huir para conservar la vida; se arrojó y esperó á los asesinos.

Estos no vivieron, y después de algunas horas, transido de frío y atormentado por el hambre, se levantó y se puso á buscar tranquilamente un asilo seguro. La Providencia vino á protegerle, y fué recibido en una cabaña, en donde lo tuvieron oculto durante todo el tiempo de la persecución.

Cuando volvió la paz, tornó á la Abadía, que, desde la noche de los asesinatos, se encontraba desierta, defendida por el terror; nadie se había atrevido á penetrar en ella.

El monje encontró los cuerpos de sus hermanos en el mismo lugar en que los habían dejado los asesinos; los sepultó y se instaló en su celda.

Allí pasó muchos años en compañía de algunos antiguos criados, que también habían regresado á la Abadía.

Cumplía cuidadosamente con todas las prácticas, como en el tiempo anterior y se consideraba dueño de la morada que la revolución no había tomado.

En la época de que hablamos era ya un anciano de aire austero.

Una tarde, dos viajeros sorprendidos por una espantosa tempestad, golpearon á la puerta de la Abadía.

El monje, advertido de su llegada, sale al encuentro y les ofrece hospitalidad, como en los antiguos días.

Uno de ellos, de alguna edad, y que mostraba en el semblante las huellas de una vida tempestuosa y de pasiones violentas, parecía preocupado, y aún algo más que preocupado.

El otro, joven de veinte años, era su hijo.

Cuando hubieron reparado sus fuerzas agotadas, el padre habló de volver á ponerse en marcha.

La tempestad seguía y el religioso les ofreció asilo para que pasaran allí la noche. Estos eran los deseos del joven.

—Mi padre no quería entrar—dijo sonriendo—y casi contra su voluntad he llamado á la puerta.

El padre guardaba silencio; una especie de terror se había apoderado de él.

El monje insistía:

—No estaréis mal instalados—les decía.—Tenemos cuartos vacíos: hay espacio; allá en el tiempo del terror...

—Si, si—se apresuró á decir el viajero;—he oído decir... he oído referir... Pero la tempestad ha cesado... podemos irnos.

Un relámpago deslumbrador, un trueno y el rugido furioso del viento le hicieron callar. Palideció.

El monje lo miraba atentamente.

—¿Oís padre mio?—dijo el joven.—¿Qué sería de nosotros por esos caminos, con este tiempo y á estas horas?

—¿Qué hora es?—dijo el hombre cada vez más pálido.

Y al decir esto, sacó maquinalmente su reloj; era media noche.

Al ver esto, el religioso extendió la mano y cogió el reloj... ¡Era el mismo que él había dejado en su celda cuando huyó de los asesinos y de la muerte! Pero se lo devolvió sin manifestar la más ligera emoción.

—Hijo mio—le dijo al joven—permaneced aquí; acostaos y reposad en este lecho; es el del último Abad de Saint-Aubin.

—Y vos—agregó dirigiéndose al padre—venid conmigo; deseo ofreceros otro cuarto donde quizá podréis dormir mejor.

Su voz era tan grave, tan imponente su mirada, que el hombre se levantó sin decir una palabra y lo siguió con la docilidad de un niño.

El monje lo llevó hasta el extremo del corredor, á su propia celda.

—Aquí—le dijo—aquí no ha habido sangre derramada; en este lugar podréis dormir en paz.

El hombre cayó de rodillas; el último de los monjes de Saint-Aubin lo bendijo.

—Dormid en paz, hermano mio—le dijo y se retiró.

Esta es la última palabra que el cristiano dirige á sus perseguidores, á sus verdugos:

—«Dormid en paz»

EL VIZCONDE DE...

DESDE MADRID

JULIO 18

Firma

La Regente firmó hoy los siguientes decretos:

Autorizando á la pirotecnia militar de Sevilla para adquirir cuatro máquinas de cargar cartuchos Maüsser; concediendo algunas recompensas por méritos de guerra; concediendo un crédito de 10.000 pesetas para la adquisición de tres tablas de bronce con destino al museo arqueológico; jubilando al Magistrado cesante de la Audiencia de la Habana, D. Ernesto Santiz; y aprobando las bases de un nuevo concurso para el arriendo de cédulas personales.

Descanse en paz

Esta madrugada ha fallecido en Palma el Capitán General de las Baleares, D. Joaquín Ahumada, cuyo entierro se verificará hoy á las seis.

En vías de arreglo

El conflicto de la carne en Barcelona, parece que está en vías de arreglo, ocupándose dar de hoy á mañana una solución satisfactoria, merced á las activas gestiones del Alcalde.

Tratado

Según noticias oficiales, se ha firmado el tratado entre España y el Perú, adicional al de la paz, con la cláusula de arbitraje, mediante la cual, las diferencias que surjan se arreglarán con un árbitro imparcial.

El Corresponsal.

A LOS CICLISTAS

El Alcalde interino señor Mozas, que no descansa un momento en sus gestiones para velar por los intereses morales y materiales de Salamanca, ha dictado un Bando que contiene los artículos siguientes:

1º Que en el preciso é improrrogable plazo de tres días, á contar desde la fecha de la publicación de este bando, acudan ante mi autoridad los propietarios de bicicletas y triciclos de cualquiera clase y sistema en solicitud verbal de licencia de circulación, dentro del término municipal que administro.

2º Que cuantos la solicitaren, ya para uso propio, ya también para dedicar la máquina á la industria de venta ó

arrendamiento, se les provea de la indicada licencia, previo reconocimiento y numeración de la máquina.

3º Que se abra un registro en el negociado correspondiente en que consten el número de la máquina, el nombre del propietario, su domicilio y expresión de si la licencia se expide para uso del propietario, para venta ó para arrendamiento.

4º Que los industriales que se dedican á la venta, den conocimiento á esta Alcaldía cuando efectúen alguna, expresando el número de la enagenada, nombre del comprador y su domicilio.

5º Que los que obtengan licencia de circulación se ajusten en esta, á las reglas siguientes:

a) Irán en el interior de la población por el centro de las calles, sin mas velocidad que la que lleva un coche marchando sus caballos al paso.

b) En el exterior de la población irán siempre por el centro de las carreteras sin utilizar en ningún caso los paseos laterales.

c) Cuando para entrar en el club ó en el domicilio del que la conduzca, hayan de atravesar algún paseo, se desmontarán de la máquina y la conducirán de la mano por la vía recta más corta en razón á la puerta de entrada.

6º Queda en absoluto prohibida y bajo la sanción que á mis atribuciones está reservada la circulación de toda máquina que no esté numerada y tenga la prescrita licencia.

7º Los dependientes de esta Alcaldía cuidarán, bajo la más estrecha responsabilidad, de hacer cumplir en todas sus partes las disposiciones de este bando. Salamanca 17 de Julio de 1897.

ANTONIO A. P. DE LAS MOZAS

NOTICIAS

Anoche se celebró en el Circulo Obreiro la anunciada conferencia disertando don Nicasio Sánchez Mata sobre el tema «Deberes del hombre para con la Sociedad.»

El señor Mata, tuvo periodos elocuentísimos y desarrolló su discurso con la habilidad en él reconocida.

Hasta el domingo próximo, no circularán los trenes de viajeros, según hemos oído, en la línea del ferrocarril de Salamanca á Peñaranda.

Se han suspendido los juicios orales por unos días en esta Audiencia.

Ha sido nombrado catedrático de Procedimientos judiciales y práctica forense de esta Universidad don Manuel Bedmar Escudero, por permuta de don Pedro Nolasco Mirasol.

Muy ex breve, llegarán á esta capital, procedentes de Cuba, que regresan á sus hogares por enfermos, los soldados Vicente Cambronero Pérez de Lumbrales y Miguel Mateo Tellez, de Pedrosalillo de Alba.

El sábado se descubrió una *rateria* en la Diputación provincial que sin duda los que aquella cometían, no tenían idea de las consecuencias que podían resultar.

Hace ya algún tiempo, dos asilados del Hospicio que estaban de ordenanzas en el Palacio de la Salina, comenzaron á sustraer papeles inservibles los cuales

vendían á menos precio á algunos establecimientos. Como era natural, se agotó aquel papel y los asilados, penetraron varias veces en el archivo apoderándose de gran número de legajos, expedientes de quintas y otros documentos y ayer mismo vendieron una remesa.

Descubierta el robo, se dió cuenta al Inspector de vigilancia señor Meca y á las pocas horas, no solo había conseguido que se declararan autores dichos asilados, sino que encontró algunas arrobas de papel en diferentes establecimientos.

El vicepresidente de la Diputación y presidente de la comisión señores Guerreira y Fernández Vicente dispusieron que fueran puestos incomunicados en calabozos los autores del hecho y hoy se acordará la expulsión de los mismos del citado establecimiento.

El viernes festividad de Nuestra Señora del Carmen se estrenó en la Iglesia de San Martín, una misa que, como dijimos, fué compuesta en pocas horas por un conocido aficionado á la música religiosa.

Maravillosamente fué cantada por varios jóvenes del seminario, los cuales, interpretaron la obra de su compañero con gran entusiasmo y cariño.

Dicha obra musical, en la que según personas inteligentes, campea un brillante estilo, es inspiradísima y modelo de arte religioso.

Reservamos emitir opinión más detalladamente y en definitiva, hasta la próxima audición que será en una de las primeras festividades y en la que se cantará á toda orquesta, para lo cual, está instrumentándola su autor ayudado de uno de los músicos más inteligentes de esta localidad.

El día 17 quedó constituida en esta ciudad la Junta provincial de propaganda de la política del señor Silvela en la forma siguiente:

Presidente honorario

Excelentísimo señor don Francisco Silvela.

Vocales natos

Excelentísimo señor don José de Cárdenas, ex-gobernador de Madrid; Excelentísimo señor Conde de Malladas, ex-Senador del Reino; don Nicolás Ojeato, ex-diputado á Cortes; don Salvador Cuesta, ex-diputado provincial; don Juan Fernández Vicente, diputado provincial; don Juan Gutiérrez, diputado provincial.

Presidente efectivo

Excelentísimo señor don Juan Antonio Cavestany, diputado á cortes.

Vicepresidente

Don Luis Maldonado y Fernández de Ocampo.

Secretario

Don Rafael Beato y Sala.

Vicesecretario

Don Gabriel Diaz García.

Vocales

Don Mariano Amador y Andrés; don Indalecio Cuesta Martín; don Joaquín Vargas Aguirre; don Eduardo Vicente Caballero; don José Martín; don Manuel Mondelo; don Ramón Sánchez Manzano; don Manuel González; don Enrique Navarro; don Mariano Martín; don José Benito Hernández; don Jesús Sánchez Iglesias; don Enrique Sánchez de Rarando y don Segismundo Hernández.

Se acordó también subdividir esta Junta provincial en las siguientes comisiones para organizar y dirigir las Juntas locales en diversos partidos judiciales de la provincia en la forma siguiente:

Béjar y Sequeros

Don Indalecio Cuesta Martín; don Joaquin Vargas; don Enrique Navarro y don Refe el Beato.

Ciudad Rodrigo

Don Ramón Sánchez Manzano; don José Esaito; don Jesús Sánchez Iglesias y don Mariano Martín.

Ledesma y Vitigudino

Don Juan Fernández Vicente; don Juan Gutiérrez; don Gabriel Díaz; don Eduardo Vicente Caballero.

Peñaranda y Alba

Don Luis Maldonado; don José Martín; don Manuel Mondelo y don Enrique Sainz.

Salamanca

Don Salvador Cuesta; don Mariano Amador; don Miguel González y don Segismundo Hernández.

El movimiento demográfico en esta capital durante el día de ayer fué el siguiente:

Nacimientos: María Fernández Martín y Carmelo Paradidas Santos.

Defunciones: Luis González Rodríguez, Dimas Escolar Andrés, Balbina Sánchez y Sánchez, Juan García, Félix Marciano, Petronila Pascasia y María Domínguez.

El día 22 del actual á las once de su mañana, celebrarán una reunión los maestros de los pueblos de Sequeros en local de la escuela del partido, para tratar de asuntos de interés para la clase.

El día 15 de Junio último desapareció de un chozo del término de Pelilla, donde se encuentran accidentalmente sus padres de ganaderos, el niño de diez años de edad, Vicente Muelas, cuyo paradero se ignora.

La Comisión provincial, en unión del Comisario de Guerra, han determinado fijar los precios siguientes para los subministros hechos por los pueblos á las tropas del ejército y guardia civil.

A la ración de pan común de 70 decágramos, 23 céntimos; á la ración de cebada de 4 kilogramos 83 idem; al quintal métrico de paja 5 pesetas 80 céntimos; al kilogramo de leña 2 idem, al kilogramo de carbón 7 idem; al litro de aceite 1 peseta 16 céntimos.

El Ayuntamiento de Salamanca, inspirándose en la idea de proteger la industria salmantina, ha escargado al inteligente y conocido litógrafo don Domingo Miranda la impresión de carteles y programas de mano que han de anunciar los festejos de la próxima feria de Septiembre.

Dada la competencia en el arte de dibujo del señor Miranda, creemos que ha de hacer un elegante programa, y es de sentir que la situación precaria del municipio, no le permita dedicar más fondos para anuncios de feria, para ver el alcance que tiene en esta clase de trabajos el citado litógrafo.

En el Boletín Eclesiástico correspondiente al 15 del actual, se publica ya la constitución del Seminario pontificio en esta diócesis, con arreglo al nuevo plan de estudios establecido por Su Santidad.

Leemos en un periódico local que entre los edificios que han sido ofrecidos por sus propietarios al señor Alcalde,

para instalar en ellos la Audiencia, se cuentan el Café de la Universidad, en alquiler, y la casa nú. 2 de la calle del Azafranal, en venta, por el precio de 25.000 duros.

También ha sido presta á disposición del Ayuntamiento, provisionalmente y para el mismo fin, la casa Rectoral, contigua á la Universidad.

En breve continuarán las obras de restauración en la Santa Basílica Catedral.

La importante sociedad de socorros La Humanitaria de Béjar distribuyó entre sus asociados enfermos é inútiles para el trabajo, en la semana anterior, la cantidad de 114 pesetas y 50 céntimos.

El domingo último pereció ahogado, en pueblo de Montemayor, un niño de seis años que estaba bañándose en el río.

Según nuestras noticias, el Fiscal se propone interponer apelación de la resolución recaída en el incidente de competencia entre Béjar y Candelario para ante el Tribunal central de lo contencioso administrativo.

DESPACHOS Y TELEGRAMAS

CUESTION ARREGLADA

Madrid 19 (recibido 7'30 m.)

Telegrafian de Tánger, que resueltas las cuestiones pendientes, regresó á Tánger el comisario italiano señor Gentile.

ROBO DOMESTICO

Madrid 19 (7'40 m.)

Comunican de San Sebastián que ha sido detenido un tal Jaime Guillen, que sustrajo á sus padres 28.000 pesetas.

DE VIAJE

Madrid 19 (7'40 m.)

Parece cosa resuelta que mañana salga para San Sebastián el señor Cánovas.

Durante su ausencia le sustituirá el señor Cos-Gayón.

HUNDIMIENTO

Madrid 19 (7'40 m.)

Dicen de la ciudad del Cabo que en la mina de diamantes de Kimberley, ocurrió un hundimiento, muriendo sepultados varios europeos y cincuenta indígenas.

El Corresponsal.

ULTIMA HORA

LO DE CUBA

Madrid 19 (11'13 m.)

Telegrafian de la Habana comunicando que el conocido hombre público Santos Guzmán, residente en la Gran Antilla, ha dicho que á todo trance es necesario auxiliar al señor Cánovas

del Castillo en sus gestiones para conseguir la paz de la Isla, contra la autonomía que prepara el señor Sagasta.

NFEVO BUQUE

Madrid 19 (11'10 m.)

El Gobierno ha acordado la construcción de un acorazado que será hecho en el arsenal de Cádiz, el cual se calcula que costará veintinueve millones de pesetas.

NOTICIAS DE CAYO HUESO

Madrid 19 (11'10 m.)

En la Habana, se ha recibido un telegrama de Cayo Hueso, en el cual se dá como seguro que el general Weyler, ha prohibido publicar en la prensa las declaraciones hechas por el señor Sagasta á los autonomistas cubanos.

Entre los que militan en aquel partido reina profundo disgusto del cual pueden resultar serias complicaciones.

ATAQUE

Madrid 19 (11'20 m.)

El cabecilla Belgado al frente de 300 insurrectos atacó á las guerrillas en las inmediaciones de la Habana logrando nuestro ejército poner en precipitada fuga á los rebeldes.

UN ESFUERZO

Madrid 19 (12'10 t.)

Notase gran agitación de insurrectos en la provincia de la Habana. Parece que este esfuerzo que hace la insurrección haciendo alardes de fuerzas que no tiene.

HUELGA

Madrid 19 (11'10 m.)

Se han declarado en huelga más de 500 obreros que trabajaban en el arsenal de Bayamo á consecuencia de deberseles, seis meses de sus haberes.

La justa reclamación de los huelguistas, es posible que promueva serios conflictos.

Se handedo las ordenes por el Gobernador militar para que las tropas guarden el orden interin se gestione el pago á los huelguistas

A OTRA PARTE

Madrid 19 (11'10 m.)

Los obreros declarados en huelga, en vista de los preparativos de fuerzas, han abandonado la población de Bayamo trasladándose á Veguitas.

MAS GENERALES

Madrid 19 (11'10 m.)

Con toda urgencia, ha pedido al Gobierno el general señor Weyler, que manchen á Cuba dos generales.

El Corresponsal.

Dos sucesos

Es verdaderamente escandaloso, lo que está pasando en Salamanca hace ya mucho tiempo; y si las autoridades no toman enérgicas medidas, la seguridad personal en esta población, será la que los europeos tienen en las pampas con los gauchos salvajes, que apeas ven salir de sus chacras á los primeros, se abalanzan á ellos fulcon en mano y les dan muerte á traición.

Indudablemente que las condiciones de bebidas alcohólicas que se expenden, es la causa de los asquerosos crímenes que con frecuencia presenciarnos los que nos dedicamos á la penosa labor del periodismo.

Y que esto es verdad, lo prueba que cuantos sucesos de la índole del que vamos á referir suceden, en las tabernas; pero en las tabernas donde no cabe duda que se adultera el licor, y que hace de los bebedores verdaderos dementes.

Venid á diario, y muchas veces por desgracia, á hombres que cruzan el puente del río Tórmes que regresan del Arrabal, y causa lástima su estado.

Probablemente aquellos infelices mal alimentados, procuran dar fuerzas á sus débiles nervios causados por el trabajo, con el licor que vigoriza y da vida, si está en buenas condiciones, y encuéntrase con que una mano criminal le envenena lentamente por el vil metal, matando así la flor de nuestros obreros, sin importarle que el prójimo muera dejando en el mayor desamparo á sus hijos.

Baste de digresión, y comenzaremos á dar cuenta á nuestros lectores de los sucesos que anteriormente citamos.

Serian las nueve de la noche de ayer, cuando el médico de guardia de la Casa de Socorro, don Francisco Acedo, tuvo conocimiento de que había sido mortalmente herido un sujeto en la calle de Toro.

El citado médico y el practicante señor Pérez, se disponian á marchar al lugar del suceso en objeto de ejercer su penosa profesión, cuando entraba por las puertas del establecimiento el herido en cuestión.

Era Francisco González, habitante en la plaza de San Juan de Sahagún, que á la salida de una taberna, tuvo una reyerta con un tal Jostis que habita en la calle de la Carcel Nueva y se había asestado éste último al primero una puñalada en el pecho, la cual se pronosticó después de gravísima.

El triste y segundo suceso ocurrió al salir el agresor y el herido de una taberna sita en la Plaza de la Libertad, célebre ya en el registro de los sucesos de esta indole.

Hallábanse jugando á las cartas en la citada taberna. Vicente Rodríguez (a) Béjar con otros tres individuos. Dícese que en una de las jugadas, se ofreció una duda la cual hubiera tenido facil solución, a no intervenir Ignacio el Zambo; quien hallándose retirado de la mesa del juego, quiso officiar de juez en la contienda.

La intrusión de el Zambo, parece que disgustó al Vicente quien le dijo:

—Retírate, porque a ti esto, no te importa nada.

Así terminó el incidente, para después desarrollarse una sangrienta escena en la que se ve palpable la traición.

El dueño del establecimiento, avisó á los parroquianos que era hora de retirarse y paro el juego comenzando el desfile de aquellos, quedándose el último el Vicente.

Abandonaba el establecimiento de Lorenzo (con este nombre se conoce la taberna) Vicente Rodríguez y no había dado paso en la calle, cuando se vió acometido por el Ignacio quien sin dar lugar á la defensa, le asió dos puñaladas una en la parte lateral del vientre y otra en la parte posterior hiriendo ambas los intestinos.

Trasladado el herido á la Casa de Socorro, lo primero que se hizo en vista de el estado de gravedad, administrarle los Santos Sacramentos que recibió cristianamente, manifestando vehementes deseos de perdonar á su agresor.

Seguidamente los médicos señores Pollo, Acedo y Juárez, practicaron la cura y una vez terminada, fué trasladado el herido al Hospital de la Santísima Trinidad.

Desde los primeros momentos, estuvieron tomando declaración al herido el Teniente Fiscal señor Anleo, el señor Juez de Instrucción y el actuario señor Mancebo.

Como el herido, no manifestase el nombre del agresor, fué preso un sujeto que al presentarse delante del Vicente, dijo que aquel era su matador, equivocación que tuvo después aclaración, por confesarse autor del hecho Ignacio El Zambo y al que reconoció también el herido.

Mediten nuestras autoridades sobre las consideraciones que dejamos apuntadas, y les rogamos, en nombre del pueblo salmantino, que trabajen sin descanso hasta evitar estos crímenes que vienen á dejar huellas horribles en las familias de aquellos desgraciados.

SECCION DE ANUNCIOS

LA OPINIÓN

DIARIO DE SALAMANCA

4—LUNA—4 TELEFONO NÚMERO 24

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Salamanca, un trimestre 3 pesetas.—En Provincias un trimestre 3 pesetas 75 céntimos.

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS Y ESQUELAS DE FUNERAL

Según lo dispuesto en el artículo 71 del Reglamento provisional para ejecución de la ley del Timbre, por cada *anuncio, reclamo ó aviso* que se inserte en los periódicos y cada *una de las veces* que se inserten, satisfarán por Timbre del Estado 10 céntimos de peseta.

Anuncios en primera plana 15 céntimos línea.

Idem en segunda y tercera id. 10 céntimos idem.

Idem en cuarta id. 2 céntimos de peseta id.

Esquelas de funeral.—En primera plana á una columna 750 pesetas, á dos columnas 1250. En segunda y tercera plana 10 pesetas, en cuarta plana 5 pesetas.

Comunicados y reclamos á precios convencionales.

VENTA

En los puntos de venta 5 céntimos número del día. Número atrasado 15 céntimos.

Todos los pagos serán adelantados.

LORENZO ESTEVEZ

HERMANO

GRAN SALÓN DE PELUQUERÍA

en la Plaza Mayor número 8, y Peluquería en la planta baja número 2 de la referida Plaza.

Montados conforme á los últimos adelantos.

Servicios esmerados y aparato de desinfección para todas las herramientas.

También se confeccionan toda clase de POSTIZOS tanto de SEÑORA como de CABALLERO.

Hay gran surtido en AÑADIDOS de todos colores y FLERQUILLOS desde una peseta en adelante. h—24—Jl.

EL CARMEN

LA MAZA DE ALBA.—SALAMANCA

Nueva fábrica de cerámica de construcción y ornamentación, productos, refractorios pavimentos hidráulicos y depósito de cementos nacionales y extranjeros.

FUENTE DEL ESTÓMAGO

Por lo que pueda interesar á los enfermos que buscan su salud en la tan acreditada como prodigiosa *Fuente del Estómago* de Calzadilla del Campo, se hace saber que es propiedad independiente del Establecimiento balneario del mismo punto, del cual dista unos 300 metros, con régimen, administración y edificio propios y exclusivos para la misma.

AGUAS SULFURADO-SÓDICAS

Las reformas verificadas en este acreditado establecimiento, durante el pasado año, y anteriores, hace que esté á la altura de los primeros de España.

AGUAS ESPECIALES PARA LA CURACIÓN DE LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL, AFECCIONES GASTRO-HEPÁTICAS, REUMATISMOS, CATARROS, NASO-FARÍNGEOS, DE LA LARINGE Y BRONQUIALES CRÓNICOS.

TEMPORADA OFICIAL desde 1.º de JUNIO a 30 de SEPTIEMBRE.

ALMACÉN DE CERAMICA, AZULEJOS Y PAVIMENTOS FINOS

En este almacén se encontrarán todas las clases de productos cerámicos, tales como ladrillos, tejas, impostas, cornisaa y aleros; tubería de sección rectangular para salidas de humos y circular para bajadas, fregaderos, alcantarillas y aguas potables, baldosas, bloques, baldosines etc. de la gran fábrica *La primera de Castilla la Vieja* de D. Eloy Silió de Valladolid y pavimentos de todas clases, para salones, salas, portales etc. de la de Escofet, Tejera y Compañía de Barcelona; así como el portland de las marcas Elefante y Bandera Inglesa reconocidos hoy como los mejores y los azulejos blancos y de colores de Mauises.

Las combinaciones que sean necesarias hacer con estos productos y trabajos de inspección en el empleo de los mismos, se hacen sin retribución alguna, al objeto de que los propietarios tengan la garantía de su mejor colocación.

La casa tiene también la representación de los grandes talleres de mármoles de don Rafael Guzmán de Valladolid, admitiendo encargos de chimeneas, pavimentos, fregaderos, etc. El almacén está establecido en la calle del Arco, número 2, planta baja.

VENTA DE UN MOLINO

Por no poderlo explotar su dueño, se vende un Molino situado en pueblo cerca de Portugal, con agua permanente de Salto, de 64 metros, y dos Casares de piedra, una Francesa y otra del País, en cinco mil pesetas, dando una renta de quinientas anual, para más detalles, Joaquín Rodríguez Ruano, — Ciudad-Rodrigo.